



### Sesión Ordinaria, N.º 011-2024

**Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 13 de junio del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.**

En la Parroquia Riochico el jueves 13 de junio del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 011-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de Presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.011-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 13 de junio del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien Sra. Presidenta voy a constatar el *quorum*; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; quisiera dejar constancia también ya que en la sesión anterior manifesté que no había recibido la convocatoria del Consejo de Planificación, pero revisé nuevamente el correo como sugirió la Srta. Secretaria y efectivamente, si me había enviado la convocatoria el día lunes, pero no la visualicé, entonces, me gustaría que también quede dentro de acta ratificado que si me fue enviada la convocatoria **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Buenas tardes, presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta tenemos la presencia de los cinco vocales que integran el pleno del Gobierno Parroquial Riochico, con lo cual existe el *quorum* reglamentario para que usted pueda instalar la sesión.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario y existiendo la totalidad del mismo doy por instalada la sesión No.011-2024, con fecha 13 de junio del 2024, siendo las quince horas con treinta minutos, Señorita secretaria de lectura al orden del día.



**Punto 2.- Aprobación del orden del día**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

**Punto 1.** Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

**Punto 2.** Aprobación del orden del día;

**Punto 3.** Presentación de propuesta del proyecto Lider Up por parte de parte de la ONG Junior Chamber International y posible firma de convenio de cooperación interinstitucional.

**Punto 4.** Conocimiento de informe emitido desde el área de tesorería del GAD parroquial de Riochico de acuerdo a la resolución del pleno emitida en sesión extraordinaria de N° 001-2024 con fecha 29 de mayo del 2024

**Punto 5.** Revisión y aprobación para las modificaciones al presupuesto del año fiscal 2024 del GAD parroquial Riochico.

**Punto 6.** Informe de los vocales del GAD parroquial Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo del 2024

**Punto 7.** Clausura

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación, **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Señora Presidenta, Señores Vocales, si no hay ninguna observación por parte de los miembros de la junta, mociono la aprobación del orden del día para esta sesión ordinaria N°011-2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros, hay una moción presentada por la compañera Mará del Carmen, ¿Alguien que apoye la moción?; **Moreira Macías Luis Colombo.** – apoyo la moción de la compañera María del Carmen; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien, teniendo la moción presentada por la compañera María Del Carmen y respaldada por el compañero Luis Colombo Moreira, proceda a tomar votación.





**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** Muy bien Señora Presidenta, procedo a tomar la votación; **Aray Navia María del Carmen:** A favor, **Bazurto Balda Walter Arturo:** A favor, **Carreño Giler Marlon Elpidio:** A favor, **Moreira Macías Luis Colombo:** A favor, **Chávez Intriago Elida María:** A favor. **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González;** Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-011-2024 de fecha 13 de junio del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor de la totalidad, queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

### RESOLUCIÓN N°01-PLE-SO-13-06-2024

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 0011-2024, con cinco votos a favor.

### Punto 3.- Presentación de propuesta de proyecto Lider Up por parte de la ONG Junior Chamber International y posible firma de convenio de cooperación interinstitucional

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la presentación de propuesta del proyecto Lider Up por parte de parte de la ONG Junior Chamber International y posible firma de convenio de cooperación interinstitucional; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros entre las leyes que nos asisten, podemos suscribir convenios con organismos cooperantes, por lo cual están en este momento representantes de la JCI, Junior Chamber International para darles a conocer quiénes son, que realizan, que tienen la intención de firmar un convenio y por qué en la parroquia Riochico, dicho esto, les cedo la palabra.

**Jean Carlos Moreira, representante de la JCI.** - Buenas tardes, muchas gracias por la apertura mi nombre es Jean Carlos Moreira, soy parte de la junta directiva de la Cámara Internacional JCI, por sus siglas en inglés, de Portoviejo, somos una ONG sin fines de lucro, que tiene presencia en más de 190 países y en el Ecuador estamos presentes en 14 ciudades, en Manabí estamos presente en 4, Manta, Flavio Alfaro, Chone y Portoviejo. En Portoviejo vamos a cumplir 69 años de vida institucional, nosotros nos encargamos de fortalecer las habilidades de liderazgo en los jóvenes, teniendo en cuenta que según la ley orgánica de la juventud, la juventud comprende un rango de entre los 18 y 29 años, sin embargo nuestro rango etario se extiende hasta los 40, pero nuestro trabajo en territorio no solo se enmarca en el tema juventud, sino en todos los grupos etarios y todas las diversidades posibles, tanto personas en condición de vulnerabilidad como los que no.





Históricamente, Portoviejo ha sido la ciudad con mayor presencia de organizaciones sociales y juveniles del país, en el año 2014 había en Portoviejo cerca de 91 organizaciones que trabajaban en territorio en bienestar de la sociedad. Una de las fallas que hemos tenido como organizaciones sociales es que siempre nos centramos en el trabajo de las zonas urbanas, quizás por la facilidad de movilidad hacia estas zonas, son muy pocas las organizaciones que han tenido presencia en la zona rural, las que han tenido mayor presencia han sido, Plan Internacional, World Vision, y la Cruz Roja Ecuatoriana, siendo estas las más grandes que tiene el país.

Nosotros como organización, esta administración 2024, la cual está dirigida por el Ing. Ricardo Andrade, lo que está tratando de fortalecer es este trabajo colaborativo con varias instituciones, tanto públicas como privadas. En cuanto a lo público, ya estamos por firmar un convenio con el Municipio de Portoviejo, esperamos que en las próximas semanas se logre hacer, también estamos por firmar un convenio con el GAD parroquial de Chirijos y con el GAD Parroquial de Alhajuela, el día de mañana tenemos la firma de una carta de entendimiento con BanEcuador, que sabemos que es una institución mixta público-privada y así mismo con varias instituciones no gubernamentales, empresas públicas, empresas privadas, etc.

Nuestra intención al acercarnos a los GAD parroquiales rurales es poder fortalecer este trabajo, nosotros tenemos varios proyectos de fortalecimiento, uno de estos, y nuestro proyecto estrella, es Lider Up, este proyecto busca fortalecer las habilidades de liderazgo en los y las jóvenes, este proyecto tiene como meta de que los jóvenes puedan fortalecer sus habilidades en la gestión de proyectos, sabemos cómo personas que estamos en el ámbito público constantemente en territorio que un proyecto es lo que nos va a llevar a realizar cualquier tipo de meta que querramos alcanzar, sino tenemos el proyecto no lo podremos hacer, esa ha sido la mayor barrera que hemos tenido como jóvenes, el no saber hacer proyectos, la meta de la JCI Portoviejo es poder fortalecer estas habilidades, el proyecto Lider Up, se enfoca en fortalecer las habilidades de liderazgo centrándose en las habilidades comunicativas y fortalecer todas las herramientas de gestión de proyectos.

Este proyecto comparte herramientas para poder liderar otros proyectos que también manejamos como el de educación financiera, gestión de emprendimientos y de huertos urbanos, este último podemos adaptarlo para ser aplicable en la zona rural, además, damos la apertura a los jóvenes para que lideren sus propios proyectos, el tiempo estimado es de 8 sesiones y finaliza con la presentación de uno o dos proyectos para poder buscar un financiamiento para su ejecución, un ejemplo que mencionaba un GAD era la creación de un proyecto para disminuir el nivel de embarazos en adolescentes o el consumo de sustancias sujetas a fiscalización para poder llegar a hacer realidad estos proyectos es necesaria la firma de los convenios con los GAD, esto con el fin de fortalecer el trabajo interinstitucional. Hasta aquí ¿alguna pregunta que se haya podido generar? No, aclarar que un convenio de cooperación



Interinstitucional como todo proyecto lleva una aportación de contrapartes, la idea de la firma del convenio es poder generar ese vínculo para que sea el primer paso para poder generar convenios más específicos donde tanto el GAD Parroquial y nosotros como organización podamos establecer este trabajo colaborativo en base a nuestras competencias y disposición.

**Alex Zambrano /JCI.-** Buenas tardes, un gusto saludarles, mi nombre es Alex Zambrano, soy el director de relaciones públicas de la organización JCI, quería acotar que nosotros como jóvenes nos encontramos bastante preocupados por el índice de participación ciudadana ha bajado en el cantón, hemos visto un decrecimiento y lo que buscamos también es crear corresponsabilidad de parte de la comunidad porque muchas veces se espera que los municipios y demás instituciones se encarguen de todo, queremos que los jóvenes se empoderen. Al generarse un convenio lo que retribuye por parte de nosotros no solo es el proyecto de Líder Up, sino también otro tipo de talleres contando con el apoyo de BanEcuador porque entendemos que es difícil emprender pero también hace falta que las personas sepan como llevar sus finanzas y saber qué aspectos hacen falta en los sectores, por eso buscamos el convenio con ustedes y otras parroquias rurales, hasta ahora hemos tenido apertura en tres de ellas y queremos dejarles saber que si tienen una duda o pregunta estamos dispuestos para poder solventarla.

**Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. -** ¿De darse el convenio cual sería la contraparte del GAD Parroquial?

**Jean Carlos Moreira/JCI. -** El tema de las contrapartes debería analizarse dependiendo el proyecto que se pueda ir ejecutando, en el caso de Líder Up, si hay un presupuesto, hay una contraparte por parte del GAD y nuestra, pero en primera instancia lo que queremos es la firma del convenio para que ya la ejecución del proyecto sea de una forma más armoniosa y más accesible.

**Alex Zambrano/JCI. -** Y viendo que dentro del proyecto nosotros buscaremos cooperantes que nos ayuden y que el presupuesto que vaya a utilizar el GAD sea muy mínimo, porque entendemos también que hubo una reducción presupuestaria por parte del Gobierno Nacional.

**Jean Carlos Moreira/JCI. -** Para finalizar la intervención quisiera añadir que, la propuesta que tenemos como organización es poder engrandecer el nicho de nuevos liderazgos efectivos, podemos visualizar que en las últimas elecciones populares que los nichos de candidatos jóvenes se ha reducido, esto nos demuestra que las personas no están interesados o capacitados para la participación política. Entonces aquí va el tema de la corresponsabilidad no solo para cargos de elección popular, sino para cargos de designación, yo soy muy crítico y tanto el GAD Municipal y el GAD Provincial tienen muchos de los cargos de designación de personas que no están siendo muy competentes para sus cargos, no porque no tengan la habilidad específica, sino porque sus dotes de liderazgo son muy limitados.



La idea de la JCI es fortalecer estas habilidades blandas que quizás la Universidad o ciertas instituciones no las proporcionan, nuestros capacitadores son personas con mucha experiencia no solo en la organización, sino en el ámbito público y privado y entre nuestros formadores han sido asesores de ministros, asesores de asambleístas, contamos con esa experiencia garantizada asegurando que los procesos formativos sean de calidad.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Escuchándoles, dentro de la normativa nos otorga la facultad para establecer convenios con distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, si he estado indagando sobre la labor que realizan, y los proyectos que manejan no solo con jóvenes sino también con personas adultas y es bueno porque se amplía la oportunidad para otros sectores que si necesitan la oportunidad de capacitarse y poder manejar un mejor liderazgo que es lo que se necesita en la Parroquia porque la ciudadanía también tiene la facultad de generar proyectos y la idea es que se los pueda enrumbar, que es lo que se necesita en la actualidad.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** - Buenas tardes, he escuchado la palabra discapacidad, cuando uno es joven la discapacidad es económica y el liderazgo se lo hace a través del avanzar de la vida y en un país como el nuestro donde no se desarrollan habilidades, se desarrollan propósitos económicos y para ello se clarifica un aterrizaje de un proyecto, pero en el país lamentablemente se han recortado presupuestos en educación, salud, por eso ha incrementado el índice de analfabetismo, desnutrición, etc. En estos medios es donde vienen las organizaciones y si hablamos de un desarrollo, en este país las cosas contrastan ¿en qué? En vez de tener un mayor presupuesto para el desarrollo social, se nos recorta el presupuesto, ¿Qué significa? Estamos retrocediendo, no ha sido cambiada la ley de la democracia, en estos últimos eventos electorales sigue vigente, se la parcha a conveniencia.

¿Qué podemos hacer con la juventud que no tienen ni espacios para estudiar? Su propuesta en teoría es muy elegante, en la práctica, es irreal, es largo el camino a recorrer, ustedes están para eso, para poder vendernos la idea y nosotros la asimilamos, pero con un recurso muy pequeño y me gustaría saber en qué tiempo funciona el aterrizaje de este convenio.

**Jean Carlos Moreira/JCI.**- Los lapsos de un convenio son variables, nosotros tenemos convenios firmados por periodos desde 1 año, hasta por 5 años, los convenios muy largos no son muy funcionales, preferimos manejarnos con periodos máximos de 24 meses, en el caso de los proyectos específicos, que son procesos formativos, dependen de las mallas curriculares, en el caso de Lider Up nosotros tenemos un lapso de 8 sesiones de trabajo, cada sesión consta de 5 horas tanto teóricas como prácticas, los chicos en el módulo de comunicación recibirán una clase de oratoria, los participantes podrán hacer prácticas de oratoria, de cómo hacer un pitch, de cómo hacer una socialización, como hacer un orden del día si



el caso lo amerita, porque esas cosas que parecen sencillas para nosotros que tenemos la práctica, hubo un momento que alguien tuvo que habernos enseñado; en el ámbito de gestión de proyectos, son 5 sesiones de trabajo que desde el día uno los formadores analizarán de la forma más rápida cuales son las necesidades más urgentes y realizables para formular el proyecto y luego de eso escoger el de mayor aterrizaje para ejecutarlo y de ser posible nosotros buscaremos el apoyo económico para llevarlo a cabo.

Lo que dice el Señor Vocal es cierto, el recorte presupuestario nos afectó a todos los niveles de Gobierno, desde los GAD's Parroquiales hasta las unidades desconcentradas del Gobierno central, nos ha afectado a todos en la gestión de nuestras actividades, pero si vamos al punto de aterrizar los proyectos, siempre se va por lo más micro, lo que puedo ir resolviendo a medida de mis posibilidades y la disponibilidad de recursos, no me refiero solo a los recursos económicos sino también a la habilidades de la población, en qué puedo yo fortalecer, lo que comentábamos hace un momento, la corresponsabilidad como ciudadanos, porque la responsabilidad del crecimiento de una población no solo recae en sus gobernantes, sino que recae en toda la población. Riochico no va a crecer solo con el apoyo de la Presidenta o de este Pleno Parroquial, siendo Riochico la Parroquia rural con mayor población. A esto lo llamamos el camino de la hormiga, cada actor aporta desde su realidad al desarrollo de su territorio.

El tiempo del convenio lo proponemos por un lapso de dos años y en ese tiempo la ejecución de varios proyectos, el proyecto de emprendimientos que tenemos en etapa de formulación consta de 10 sesiones de trabajo, así mismo con procesos formativos y de vinculación con la comunidad, con esto espero responder a su pregunta.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo** - Claro, lo que queremos es que lo que se haga sea para el beneficio de una sociedad que espero mucho de sus gobernantes, por la que poco hacemos, hoy en día estamos en una realidad incierta, a nivel internacional estamos quedando vergonzosamente mal ya que nuestras autoridades que deberían preocuparse por la seguridad pasan jugando para salvarse de la cárcel, a vísperas de un proceso electoral 2025. Si me gustaría saber sobre las sesiones de trabajo que ustedes tienen diseñadas para cada proyecto ¿Qué pueden esperar nuestros jóvenes?



**Jean Carlos Moreira/JCI-** Si es importante mencionar que los participantes de los proyectos serían escogidos por ustedes en caso de darse, ya que ustedes conocen su gente, sus necesidades y sabrían en que comunidad podría darse cada tipo de proyecto según la necesidad, ya que no todos los proyectos son aplicables para cualquier sector, a los jóvenes podemos ofrecerles herramientas como el uso adecuado de sus tiempo, una de las mayores causas de que los jóvenes se involucren en el uso de sustancias sujetas a fiscalización es que los jóvenes no tienen un uso correcto de sus tiempos libres, por lo que usted comentaba, el tema de la deserción educativa, la disminución de presupuestos y falta de cupo en las instituciones de educación superior, el desempleo, entre otros factores, hacen que los chicos tomen otros rumbos.

El tema de la gestión de proyectos es una oportunidad muy clara para la persona que hace el proyecto, no solo de decir voy a hacer algo productivo para la comunidad, hay proyectos que son financiados con rubros incluso de sueldos y salarios, es decir, son oportunidades que a experiencia personal permite a las personas llevar un estilo de vida medianamente cómoda, sin necesidad de salir a buscar las oportunidades fuera del país, sino aprovechar las que tenemos en nuestro entorno, personalmente, llevo 19 años como activista y hemos podido encontrar en las zonas rurales jóvenes con mucho talento pero que no tienen el apoyo necesario.

Gracias al tema de vialidad actualmente es más fácil llegar a Riochico, anteriormente venir desde Portoviejo nos hubiera significaba un trayecto de 40 minutos y ahora podemos estar aquí en menos de 20, esto se suma a una de las tantas oportunidades que tenemos a favor.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien, si alguien quiere decir algo puede hacerlo;  
**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Mi pregunta es, ¿el convenio marco nos obliga a ejecutar proyectos?

**Jean Carlos Moreira-** Más que obligarnos es un apoyo, es decir, si el GAD Parroquial requiere algo que nosotros podamos aportarle, nos da la responsabilidad de acudirlos, y si nosotros como organización requerimos algo, y están en posibilidad de apoyarnos esperamos el mismo compromiso.

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Mi pregunta se debe a que, cuando la presidenta firma un convenio en el que se compromete un recurso, debemos saber cuál es el rubro que comprometemos para autorizarla a ella, porque si es un convenio en el que se estipule y en las cláusulas diga, que en caso de que se vaya a ejecutar un proyecto, pasa por la sala, evitaríamos caer en un vacío legal, asumo que por eso es la pregunta de la Ing. Y nosotros también deberíamos leer el convenio con las cláusulas para poder decir, bajo estas condiciones aceptamos, si quisiéramos que ustedes nos pasen por escrito esto que les menciono para poder leer y en una próxima sesión decidir si aprobar o no la firma del convenio en base al texto y si nos pueden hacer llegar para ir adelantado los tipos de proyectos y la



contraparte del GAD en este caso, sería aun más factible para tener más agilidad, hasta porque ya tenemos la aprobación del presupuesto.

**Jean Carlos Moreira/JCI.** - Es importante mencionar que no todos los proyectos llevan financiamiento económico, la mayoría dependen de las necesidades y la disponibilidad, el tema de compartirles el convenio claro que lo haremos, así como lo hicimos con el Municipio de Portoviejo que ellos incluso realizaron unos ajustes al mismo y luego de nosotros aprobar ya está listo para iniciar.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Pero ingeniero, económicamente no es con las manos para arriba; **Jean Carlos Moreira/JCI.** – ¿en qué sentido; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Aquí al movernos y aquí vamos hacer un movimiento económico, vamos jafana jafana o a cómo nos toca; **Jean Carlos Moreira/JCI.** –No le comprendo; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –De manos arriba no es que te va a caer la plata, yo a mi taita Dios le rezo para que me llene la mano de plata y aquí nosotros de las arcas de la institución tenemos que dar una salida benévola para que se de el convenio, ¿no cierto? Hasta donde más o menos es el rubro; **Jean Carlos Moreira/JCI.** –El tema de nuestros proyectos se ejecutan con montos que no son exorbitantes, de nuestros proyectos los que tienen rubros están valorados entre \$700,00 y \$1.800,00 esto sería un monto total, de esto nosotros cubrimos una parte y nuestros cooperantes cubren otra, todo depende de las capacidades y posibilidades de cada parte.

Nada está escrito en piedra, los proyectos, aunque estén aprobados son modificables, nuestros proyectos son bastante accesibles económicamente para poderlos ejecutar. No podría decir valores exactos en este momento porque podría equivocarme y generar algún tipo de conflicto, antes de ejecutar cualquier proyecto se tienen que realizar estas mismas sesiones para poder decir si estamos o no de acuerdo ya que ese es el camino a seguir.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Bueno, de mi parte y la de nuestros compañeros quedamos muy agradecidos por su presencia, quedamos a la espera del convenio para revisarlo y así mismo dar por sentado los proyectos en sesiones.

**Jean Carlos Moreira.** - Muchas gracias a ustedes, tengan buena tarde.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Señorita secretaria una vez realizado el punto 3 proseguimos con el siguiente punto.

**Punto 4: Conocimiento de informe emitido desde el área de tesorería del GAD parroquial de Riochico de acuerdo a la resolución del pleno emitida en sesión extraordinario de N° 001-2024 con fecha 29 de mayo del 2024**

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros, la semana pasada se hizo llegar a sus correos electrónicos que teníamos prevista la sesión, pero por problemas de salud que ya justifiqué a



través de oficio y certificado médico, no pude asistir, lo cual, agradezco la comprensión de ustedes, se les entrego con anterioridad y ya está en sus manos de manera física el informe económico al que hace referencia la compañera contadora, este informe es en base a lo expuesto con antecedentes, en base a lo que me envía la compañera tesorera, en base a la propuesta que ustedes presentaron en la sesión anterior que tuvo una votación, se presenta un nuevo presupuesto ya con todas las modificaciones que ustedes aprobaron y que está en acta, le cedo la palabra a la compañera que tesorera para que se manifieste y les pueda explicar en qué consiste el informe.

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** – Básicamente el informe tiene el detalle cómo se solicitó en la última sesión que no se afecte al gasto corriente o permanente, sino que únicamente la afectación vaya al gasto de inversión y que se detalle en cada partida que tuvo variación y por qué se varia, eso es lo que implica en el informe que han podido leer, cada partida que hubo variación y una parte que es cuando la Lcda. María del Carmen preguntó cuanto estábamos destinando a grupos prioritarios y se hizo en este mismo informe un detalle de que se está destinando para grupos prioritarios y con la ejecución tendríamos un 14.4% muy por encima del 10% que se fija como base para este grupo, ustedes me dicen si lo dejamos así el presupuesto con las modificaciones o si se realiza alguna otra modificación.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En esta parte ya pasaríamos al quinto punto porque ya se presentó el informe con cada una de las sugerencias que presentaron los compañeros en la sesión anterior, todo lo que está en el informe es exactamente el antecedente, lo que se mostró en la sesión anterior, lo que ya se aprobó en sesión anterior y lo que hoy vamos a establecer con la votación definitiva.

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** – Es que en la aprobación o desaprobación anterior se ratificaron en el presupuesto de diciembre del 2023, que no se puede usar porque el Ministerio de Finanzas emitió una nueva resolución donde varía la asignación para el GAD Parroquial, cabe indicar también que ahora en el mes de junio, ya debería salir el siguiente acuerdo de junio a julio.

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Tengo una consulta con el tema del administrador del baño de los parques, ¿Se va a contratar a alguien?

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** – Ese es un rubro que se ha dejado, pero no se ha decidido, el convenio lo permite, el convenio dice que se destine una persona para el cuidado de los baños y la limpieza de los parques, no se ha contratado, no sé qué decidan, pero está puesto el rubro ahí. Por ahora don Geovanny está bajando a hacer esa apertura en el tiempo que el dispone.



**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Son dos baños, ambos ya están en óptimas condiciones, pero si hay que darles mantenimiento; **Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** – Hasta ahora el rubro está en \$2,760 por 6 meses lo que equivale a \$460 mensuales, pongo por seis meses porque ya estamos en junio; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Ya es una carga para la institución porque al momento que usted contrata a una persona tiene que con todos los derechos que asiste la ley, yo considero que debería ponerse a modo de remate para que ese peso no caiga sobre el GAD parroquial;

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Claro, básicamente como han estado haciendo, que alguien lo atiende y cobra y con eso se mantiene y se les puede brindar el material de limpieza.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Pero yo recuerdo que decían que eso no era sustentable ya que en los días entre semana casi no va nadie y no les genera ningún tipo de ganancia y la idea es que los baños estén operativos todos los días y no solo los fines de semana y esa fue una de las quejas el día de la sesión solemne.

También vinieron unas señoras que vieron que ya está habilitado el tema del baño, las máquinas y quieren hacer bailoterapia, me preguntaron si no había algún proyecto de bailoterapia y le dije que aún no hemos analizado la situación pero que el espacio es público y lo pueden usar, ellas pueden de 7 a 9 de la noche y don Gonzalo dijo que él no tenía inconveniente con ir a cerrar después de esa hora; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –Le comento que sí, hay se estuvo como dos meses y fueron las mismas personas que estaban allí quienes pidieron el traslado, porque las grababan, les subían los videos, lo que dice el Sr. Vocal, es una situación compleja, pero si son ciudadanos que lo solicitan esta bien, lo que se quiere es habilitar el parque y que cumpla con su funcionalidad, justamente para eso se pusieron las maquinas, pero tienen que estar preparadas porque va a existir el acoso. Y se pidió ayuda a la policía y la sugerencia de ellos fue que se cerrará el parque porque allí la gente se reunía a tomar;

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Si llevamos a la inserción a los emprendedores, hay es que quiero ver, esa gente no tiene mística, si usted recuerda la historia del parque central de Portoviejo en cada esquina había un vendedor de cigarrillos y caramelos, mucha gente de edad lo hace por pasa tiempo, pero con un joven no pierda tiempo, un joven no le va a aguantar, pero un hombre que ya camino tanto y no tiene a donde ir si lo va a hacer, hay gente que quiere estar en una actividad, como la gente que actualmente cuida carros, eso ahora es muy bueno, lustrar zapatos es bueno, que tal que el señor que está en el reloj arreglando zapatos este allá, hay que ser creativos, el ya tiene una base aquí en Riochico, puede darle vida y a la vez cuida el parque.



**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – De hecho, el señor zapatero ha pedido un puesto de manera formal cuando se dé la remodelación del parque, podríamos hacerle la propuesta también; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo** – Ya cuando este el parque nuevo podemos ver bien el tema presupuestal, que según el Sr. Alcalde estaba para el próximo año.

En cuanto a este documento que estamos viabilizando, aquí en la última hoja en diciembre se dejó una partida en \$200,00 dólares, ahora ya se le puso el valor anterior, cuando aquí se dijo que la persona que venga al centro de fisioterapia no necesitaba de asistente y aquí se está poniendo dinero para la asistente y se ocupa la poca plata para lo que hay que realizar, cuando aquí pedimos que ese valor se suspende, en el anterior convenio yo fui el administrador y la Ing. que vino como administradora del GPM fue clara que para poder seguir solventando contratáramos nosotros a la persona hombre o mujer, que lo pague el GAD Parroquial, porque ella fue clara en decir su realidad. Yo no me voy en contra de nadie, toda persona quiere trabajar, pero yo siempre he dicho que no hay cama para tanta gente, con todas las problemáticas que hay.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – En cuanto a esa parte, ya hay una fisioterapeuta en el centro, de hecho, en los primeros días no tenía mucha afluencia de pacientes, no llegaba a 15 personas que era lo que exigía el Gobierno Provincial, pero ahora ya tiene más de 30 personas diarias que incluso ya no se da abasto y se ha enviado pasantes pero solo van 2 días a la semana y no tenemos más pasantes, estamos intentando suscribir convenios con la Universidad para que nos envíen pasantes estudiantes de fisioterapia, pero aún no hemos tenido respuesta, he incluso se envió un oficio diciendo que la terapeuta necesita un ayudante, por esa razón es que se abrió esa partida.

El Gobierno Provincial se dio cuenta que no solo en GAD de Riochico, si no a nivel provincial existe la necesidad de ayudantes para los fisioterapeutas, no solo fue un pedido de nuestro GAD, sino de varios, porque los fisioterapeutas estaban colapsados y solicitan un ayudante, en la actualidad se están cerrando los convenios para volver a suscribir los convenios con el GPM.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Mas allá de que se cierren o no, la problemática social no es de seis meses, se debe tener una política de estado continua, no podemos estar así, que se atiende seis meses y se para un año, esa no debería ser la temática.

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –De lo del centro de fisioterapia están puestos así los rubros en caso de que se firme el convenio, esa sería la solicitud, el problema actual es que no existe seriedad, ellos para poder evitar este proceso de que se cierra y de que nuevamente se abra pierden papeles, directamente enviaron a la fisioterapeuta, tengo el mensaje del Ing. Daza diciendo que el GAD no tenía



la necesidad de poner dinero y que todo lo asumiría el Gobierno Provincial, yo le hice saber que sin convenio no podía comprometer ni un centavo.

A estas alturas esta hecha bolas la pobre doctora, que dice que le falta gel, y otros insumos para realizar las terapias a los pacientes, con la limpieza hemos ayudado, ha ido don Willy, han ido las pasantes. Del Gobierno provincial la mandaron a la fisioterapeuta a pedirle a nosotros y el dije al Ing. Daza que de acuerdo a lo que habíamos conversado el GAD Parroquial no puede gastar un centavo porque no existe el convenio, el único documento que yo tengo es el que me entregó la doctora terapeuta mediante el cual se expresa que es enviada por el Gobierno Provincial para desarrollar sus labores en un tiempo definido, nada más. En vista de eso y porque están haciendo una auditoria interna en el GPM les dije que entonces abran el convenio o que me envíen un oficio.

Me llama Jimena Soza que fue la administradora del convenio que se esta cerrando y me dice que quieren abrir convenio pero no han cerrado el anterior, y le pregunte porque no lo han cerrado, si a inicios de año se llevó toda la documentación y yo perdí algunas mañanas y hasta mandaba fotos de que estaba allá para que no vayan a pensar que paso excusándome para no llegar a trabajar y me dice, Pilar te cuento que se me han perdido los papeles, gracias a Dios yo me deje copia certificada de todo y faltaba un acta que ya apareció y con toda esa documentación en teoría vuelven a abrir el convenio, pero si hay que establecer que se va a poner en la partida presupuestaria para ese convenio, porque ellos nos piden lo mismo de la vez anterior, son \$2750, que incluye asistente y los insumos para las terapias, ¿vamos nosotros a poner en la certificación presupuestaria esos rubros que están ahí, o vamos a poner al certificación presupuestaria solo para insumos y mantenimiento?

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Nosotros ya mejoramos la infraestructura, que actualmente está en mejores condiciones y digo yo que hay que regular, se debe trabajar con turnos para mantener una cantidad de pacientes regulada, por ejemplo, que se atiendan solo 25 turnos cada día, como máximo, y hay que hacerle entender a la sociedad que no manejamos grandes rubros ni somos el Seguro Social, el espacio físico tampoco es tan grande, debemos ver las realidades.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Ella se maneja con una base, pero se supera las 25 personas y mientras atiende uno, llega el otro, y ella sola, y llenar las fichas; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Nada es fácil en la vida, cuando usted se mete a algo no es para sonrisa, también es para llanto, ella lo que tiene que ver es lo que le exige el GPM, y ella solita vera como los atiende, ella tiene que basarse a lo que le piden, ¿Cómo se da abasto? Lamentablemente tiene que hacerlo, no es que estoy en contra de ella; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Mas allá de eso están también las quejas ciudadanas sobre la calidad de la atención que se brinde y no es contra de la doctora, eso repercute directamente en el GAD Parroquial;



**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Vea ingeniera, dicen que en el seguro no hay medicina, y yo cuando voy encuentro medicina, por ponerle un ejemplo, a las instituciones públicas es a las que más deshonran, pero una cirugía de alto valor solo el seguro social se da el lujo de hacerla, el estado es el único que tiene los recursos para hacer eso. La fisioterapeuta con lo que tiene y las limitantes debe hacer su trabajo y debe ver el número de asistentes diarios. No me pongo en contra de ella, pero la sociedad también tiene que entender, porque nosotros no tenemos un rubro exagerado y por eso no podemos abarcar una cantidad exagerada de pacientes;

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –Igual la partida debe ser por \$2750, si no se destina eso al centro de fisioterapia entonces en qué sugiere; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Yo no me voy en contra de la persona, si el reclamo nuestro es las personas que tienen la problemática, si tenemos dos compresas como va a alcanzar para diez, debemos tener una capacidad de atención diaria, hay que ir sembrando para ir creciendo;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Don Walter si quisiera que, como presidente de la comisión de Bienestar social, sería bueno que fuera al centro a constatar el trabajo y darse cuenta sobre la afluencia de pacientes y en ese sentido determinar si la doctora necesita o no la asistente, y aquí nos traiga esa sugerencia, de hecho, don Willie ya ha estado allá y ha manifestado la necesidad, es también la limpieza, el lavado de las toallas, por eso si le pido que acuda al centro y constate, yo le puedo decir que si se necesita; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Yo no estoy en contra de las cosas, uno tiene que tener amor propio por lo que hace, y devengar el sueldo, yo a los lugares que voy, voy a dar solución no a contentar a nadie, pero nosotros estamos limitados a los recursos y por nuestras propias competencias, lo que si le digo es que antes de que finalice este año el Gobierno le va a poner dinero a todas las instituciones, porque va a reelección. Si usted me dice que pase a ver la situación si lo voy a hacer, pero a mi me han enseñado que uno tiene que resolver sus problemas, tratemos de mejorar las cosas con una mejor visión;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien Don Walter, sino hay más que añadir en este punto, pasamos al siguiente punto del orden del día señorita secretaria.



**Punto 5: Revisión y aprobación para las modificaciones al presupuesto del año fiscal 2024 del GAD parroquial Riochico**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien señora presidenta en el punto tenemos la Revisión y aprobación para las modificaciones al presupuesto del año fiscal 2024 del GAD parroquial Riochico; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Compañeros, enviado de manera física, mediante correo electrónico y vía WhatsApp, el presupuesto que fue analizado en la sesión anterior y donde se resolvió que no se afecte el gasto corriente, sino más bien el gasto de inversión, el mismo que presenta la compañera tesorera en el informe, alguien desea hacer uso de la palabra para realizar la revisión y proceder a votación;

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo** – Ing. Solo para aclarar, si en \$400.000 el 10% es \$40.000 y de \$320.000 es \$32.000 ¿Con cuál se mantiene el 10%?

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –Como pudieron apreciar en el informe, en la parte en arriba, los primeros rubros son los\$ 320.000 de presupuesto y hay otros ingresos ahí que es lo que viene arrastrando del año anterior como, lo que tenía que cobrarse que son los ingresos de este año y lo que teníamos que pagar, por lo tanto, lo que en realidad nos suma no son \$320.000, son \$500.000 y algo, que también está en la suma. Entonces el porcentaje esta calculado en base a todo el presupuesto.

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Muy bien, ahora no está indicando que llego, anteriormente no estaban llegando las alícuotas, ¿Con que valor nos acentuamos para que se asigne el 10% total?;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Con la asignación de acuerdo a la última resolución del Ministerio de Economía y Finanzas que son \$320.000;

**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –Pero, por eso no estamos, no con el 10% sino 14%, yo calculo con los \$320.000; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –La ley es clara, el 10% es lo mínimo, siempre es hacia arriba no lo contrario;

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Es muy importante haber trabajado con este porcentaje ya que tenemos la adquisición de insumos para personas con discapacidad que usted sabe que es con convenio; **Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –Si, eso se haría en convenio con el MIES; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Me parece perfecto porque a veces uno pasa apuros ya que se termina el año y son procesos que quedan, como entrenando valores, y no se firman los convenios y no se ejecuta, a mi me paso el ultimo año y no se daba entrenando valores e incurrir todos en una falta, porque si no se ejecuta el 10% de grupos prioritarios todos somos observados;



**Tesorera Eco. Pilar Choez Sabando.** –Para la adquisición de insumos ya tenemos el convenio, lo que nos falta es que equipos son los que faltan, para eso necesito que levanten esa información; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Eso también no lo sé, igual consulte porque cuando usted entrega por ejemplo a Colombo, tiene que tener la validación médica y nosotros no tenemos esos profesionales;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Le comento que yo le hice la consulta a la Coordinadora Zonal del MIES y me dijo que eso todo lo hace el MIES, y se entrega las herramientas técnicas de acuerdo a la condición del paciente; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Y la revisión sobre lo que se iba a implementar en base al convenio para los CNH, no se ha hecho, hay unos que se han quedado fuera, dos instituciones, unos necesitan más que otro; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** –Si hay que hacer el recorrido; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Por ejemplo, San Francisco no está y San Francisco está en un total abandono;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** –En San Vicente me decían ayer los moradores que está cerrado, no hay atención y ellos quieren que se reactive, ya les dije que envíen un oficio solicitando que se reactive, para yo hacerle llegar a la Coordinadora Zonal del MIES y así mismo por ejemplo en Chacras adentro World Vision va a equipar ese CNH;

**Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – Hay que ser equitativos con todas las comunidades;

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Sra. Presidenta, Sres. Vocales, considerando que en el punto anterior ya hicimos las observaciones, en cuanto al presupuesto y que además este informe tiene como antecedente las observaciones que hicimos en la sesión anterior, mociono la aprobación del mismo, tomando en cuenta los criterios vertidos en el punto anterior;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Hay una moción presentada por la compañera María Del Carmen Aray Navia ¿Alguien que respalde la moción?

**Moreira Macías Luis Colombo.** – Apoyo la moción; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Hay una moción presentada por la compañera María Del Carmen Aray y apoyada por el compañero Moreira Macías Luis Colombo para proceder a votación, para ello le pido a la Srta. Secretaria que tome la votación

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Muy bien señora Presidenta voy a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – Permítame reflexionar el voto Sra. Presidenta, Lamentablemente la opinión de cada uno es importante, pero me doy cuenta que aquí los documentos más los guardan y no los leen, con respeto a los vocales, espero que lo que ustedes ahora aprueban votando a favor, espero que luego no se pregunten el por qué, porque a veces piensan que uno es el dueño de la verdad, los dineros son para invertirlos, si correctamente, para bien de la sociedad, pero los rubros no puedo hacer más, porque ya están dados en



hoja solamente, no han sido revisados, no han sido sostenidos, cada uno de nosotros somos dueños de nuestros actos y el accionar en la institución, en vista de que hay personas que apoyan la moción sin saber que están aprobando ni de que estamos hablando, espero que a final de año estos recursos que yo sobre todo he revisado, minuciosamente lo he visto, hay valores que han vuelto a su normalidad, para que esta Institución no se diga que somos imprudentes, que no somos sensatos, no le queda a uno en democracia más que saber discernir, yo aquí no peleo posición alguna, ni en lo económico ni como ser humano, lo hago por la voluntad popular, la confianza de una sociedad que espera de nosotros cinco que lleguemos a tiempo con exigencias.

En lo social se debe tomar en cuenta, que hay unos rubros que no significan desarrollo social, pero aquí ya no puedo más, no por inclinar reverentemente el voto, porque es facultad de uno, espero que lo que hoy día aprobemos Señores Vocales lo tengan claro, no solo se vota a favor o en contra por ser inconveniente o ser conveniente, solamente lo digo para que más tarde no se diga que uno a la ligera pudo haber exagerado, mi voto **a favor**;

**Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – Compañeros voy a reflexionar mi votación y por qué voy a votar en contra, a pesar de que es mi facultad, ya que tengo que ratificar varias partidas, como ustedes comprenderán yo me mantuve y apoye lo del Consejo de Planificación y hubo una aprobación del presupuesto mismo que yo aprobé y lo volví a ratificar en la sesión anterior y no podría contradecirme a pesar de que hay partidas que si están a favor en las modificaciones, mi voto **en contra**;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Señora Presidenta de acuerdo a la votación de la moción presentada, tenemos 4 votos a favor y 1 en contra quedaría aprobada la moción, con lo cual quedaría aprobadas las modificaciones del presupuesto para el año fiscal 2024, en razón del en razón del Acuerdo Ministerial 007, emitido con fecha 11 de marzo del 2024;

**Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** –Queda aprobada con la mayoría de votos, 4 a favor y 1 en contra, queda aprobada las modificaciones para el presupuesto 2024, es importante mencionar que de acuerdo a lo que se está aprobando se está incumpliendo lo que establece el COOATAD en su artículo 198, el cual establece que, *gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.*





Continuamos con el siguiente punto

**RESOLUCIÓN N°02-PLE-SO-13-06-2024**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor y un voto en contra las modificaciones al presupuesto del año fiscal 2024 del GADP Riochico, en razón del en razón del Acuerdo Ministerial 007 de Ministerio de Economía y Finanzas, emitido con fecha 11 de marzo del 2024.

**Punto 6: Informe de los vocales del GAD parroquial Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo del 2024**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos el Informe de los vocales del GAD parroquial Riochico correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo del 2024;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros les cedo la palabra de acuerdo a las actividades que hayan realizado. Los compañeros que enviaron el informe de manera escrita pueden obviar hoy el informe ya que la compañera ya lo tiene y quienes lo hacen de manera verbal pueden irlo haciendo en este momento para ir acentuando en el acta el informe de cada uno de ustedes. Vamos con la compañera Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia;

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.-** Bueno, yo ya envié mi informe del mes de mayo mediante correo electrónico, sin embargo de manera general quisiera recordar que estuve de vacaciones hasta el 19 de mayo y dentro de los 11 días restantes asistí a una delegación que me hizo la Sra. Presidenta, el Municipio de Portoviejo está levantando una información turística para tener como resultado el plan turístico del cantón, teniendo la participación de diversos actores, dentro de lo planteado como atractivos turísticos de la Parroquia quedaron las rutas ciclísticas y el compromiso fue que se acercarán a cada parroquia a levantar la respectiva información porque van a levantar una ficha cultural de cada atractivo turístico de las parroquias, sea este gastronómico o de algún otro tipo.

También asistí a las sesiones ordinarias y extraordinaria, porque si tuve la oportunidad de asistir a las dos sesiones ordinarias, y estuve en la convocatoria y la realización de la deliberación pública que fue realizada el jueves 30 de mayo, en la que estuvo presente también el Sr. Colombo Moreira, asistieron 18 personas de varias comunidades más o menos estuvieron presentes 11 comunidades y dentro de las observaciones que realizaron de las que son aplicables a nuestras funciones está el pedido de que se haga presencia de los vocales dentro de las oficinas del GAD Parroquial, nosotros también manifestamos que no se puede estar presente todos los días ya que muchas veces, sobre todo los compañeros, se encuentran en territorio, pero que se puede asignar un día específico para que, nosotros,



si necesitan algún tema de obras públicas, sepan que día nos pueden encontrar, nosotros si nos comprometimos a asignar un día para estar aquí en la oficina, también nos mencionaron que no reciben respuestas cuando envían algún oficio, yo explique la situación también, en este sentido sugerimos analizar la posibilidad de tener un servicio de mensajería, que a lo mejor se pueda hacer llegar un mensaje donde se indique que la gestión ha sido realizada ante tal institución, como para que sepan en qué va, porque también manifestamos de qué nosotros enviamos oficios y no recibimos respuestas.

Otro pedido fue, que cuando como vocales nosotros visitemos las comunidades busquemos al dirigente para que no se generen varia información en la misma comunidad, eso se va a hacer llegar por escrito, sin embargo, se indico que como vocales no nos podemos comprometer porque no estamos en la facultad ni como vocales ni como institución, pero si debemos hacer un plan de mejoras de las funciones en las cosas más visibles, otra de las cosas que también nos dijeron es que estemos presentes en las reuniones de las comunidades, eso de manera general;

**Vocal Luis Colombo Moreira Macías.** - En mi caso, me acojo a presentar mi informe de manera escrita, lo cual enviaré por los medios pertinentes;

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Señora Presidenta, Señores Vocales, en cuanto al poco desarrollo que de pronto no sea tan visible, pero en el estadio tenemos algunas novedades, si bien es cierto ya concedimos al grupo “Por un Riochico mejor” el uso del estadio, espero que el pleno tome en conocimiento de que ahí hay que hacer una resolución para la compra de aspersores que están dañados, las mallas de los arcos.

Señora Presidenta, vamos a seguir teniendo problemas con ese tubo del sistema de riego, echar una puñada de concreto para el peso que representa esa tubería de 110 mm, reducida a 90, no hay en el estadio una válvula de alivio para contrarrestar ese efecto del golpe de Ariete, eso hay que ver la manera de cómo darle solución y como hacemos para que el agua que ingresa de un lado del arco, de nada sirve hacer un riego, hay que tener un acercamiento con el colindante al estadio para llegar a una solución, Señora Presidenta hay que unir el tubo de descarga de agua lluvia del gramado, eso se colapsa porque la salida esta cerrada, eso con un rotomartillo se empata la tubería al ducto.

Siempre he dicho en la anterior administración y en esta, hemos cambiado, la gente se lleva buena impresión, estamos en mejores condiciones, el pueblo está desarrollando, pero ya se debe dejar esa mentalidad de mezclar cemento en pleno centro de la calle, tenemos un solar en la calle Pichincha de nadie, hay unos pedazos de columnas botados, esas imágenes tienen que desaparecer y el parque no es acumulo de basura, ahí debe haber cámaras, hay se debe intervenir, no es para que los perros vengan a hacer sus necesidades.



No es que no tenga nada que informar, pero yo no resuelvo nada poniendo fotos más, pero espero que esas cosas se corrijan y también hay que decir las cosas buenas y no solo las molestias, el pueblo se ve limpio, le han puesto ganas, ya el invierno pasó y está alumbrada la parroquia, están alumbradas las comunidades, no por mí, pero yo creo que la disputa en el quehacer diario la gente también quiere ser parte del cambio. Siempre he dicho que las exigencias son importantes para que se desarrolle una sociedad.

¿De qué sirve promocionar las rutas ciclísticas? Las rutas que tenemos, de la miel, del coco, etc., sus caminos llevan a un basurero, para eso pedíamos las herramientas, porque decirlo aquí ya es algo repetitivo, no solo hay que limpiar cuando hay competencia o para el recibimiento de algún funcionario, yo espero que a eso le demos otro trato. Todo hacia la comuna primero de mayo, los propietarios no limpian, lanzan hojas, y todos los desechos, por suerte no hemos tenido lluvias fuertes de lo contrario toda esa basura viene a parar a Riochico, me da vergüenza ajena,

Yo propongo que al parque Miguel H. Alcívar se realice una inspección y se levante un informe técnico, no sé si se le pide a Portoparques, yo creo que con lo que está ahí Sra. Presidenta y Sres. Vocales, ahí hay unas máquinas que se pueden usar en el día y la noche, que se haga una bonita cubierta, no es un pedido mío, si no que creo que para las personas que quieren estar ahí no solo puedan usarlo de noche.

Esta semana recibí un llamado de atención de una educadora, debe usted saber a quién me refiero Señora Presidenta, el llamado Consejo de Seguridad aquí es un don nadie, solo queda en palabras, en las noches y fines de semana es una vergüenza que no hay quien controlé, nadie hace nada, la gente piensa que todo debemos hacerlo nosotros y no les puedo llevar la contraria por sus años, me vuelvo impotente viendo el desorden y el irrespeto, motos para allá, para acá, gritos, parlantes a un volumen escandaloso, retumban los vidrios y nadie dice nada y no son de aquí, de afuera no nos van a poner el mal ejemplo, si nosotros no cuidamos nuestro pueblo, no podemos ser ejemplo en otro lugar.

La calle 24 de mayo se ha convertido en un descontrol, hasta me asusto, aquí la policía nacional no hace nada, que por lo menos los mande a bañar al río para que no estén fumando. ¿Qué hacemos con ese matorral al final de la calle Pichincha? Antes era un puerto.

Vea que ya no tenemos problemas con las aguas residuales, don Euro ya no me llama, no era problema del sistema, sino que no se llegaba a tiempo hacer lo que se tenía que hacer. Si hay como cambiar y dar una solución, pero cuando se pone de parte de uno, tienen que darse los cambios para bien, si una persona no funciona, cámbialo de puesto, pero no porque no funciona no va hacer nada porque cada uno tiene una remuneración. Señora Presidenta usted me dijo el día del desfile, como le cambiamos la imagen al lado derecho o izquierdo;



**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –¿la imagen de qué?; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –Aquí se hizo una resolución en la administración anterior sobre las tres calles, hagamos una por año;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Disculpé interrumpirle don Walter, yo hice un oficio y fui personalmente a hablar con el Director del área de proyectos del Municipio de Portoviejo, porque eso estaba dentro de un proyecto con el BDE, ya estaba socializado y estaba incluido un paquete desde el 2022, pero ahí quedó porque cambiaron los proyectos. Lo que yo le voy a manifestar al Alcalde de Portoviejo de manera escrita es que lo tome en cuenta en el presupuesto para el 2025, si el ya no considera, nosotros debemos plantearlo y dejar separado rubros para al menos una calle.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** - Porque el municipio está interviniendo las calles de la zona urbana de Portoviejo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Si, porque esa fue una promesa del Alcalde, dejar intervenidas todas las calles de Riochico; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Yo pensé que como estaban arreglando la calle Bolívar de Portoviejo de Portoviejo, seguía la calle Bolívar de Riochico;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Haré un oficio bien sustentado, incluso adjuntando lo que propuso, el tema de los paquetes para que se lo considere en el presupuesto del 2025; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – No es que nos vayamos en contra de las cosas, pero el Municipio y el Consejo Provincial ellos saben que tienen que asignarnos los recursos que por ley nos corresponden, ahora a cuenta de que esta el proyecto del Triple AAA, eso es un proyecto muy aparte, no está incluido el rubro que le toca a la Parroquia, esté quien esté al frente del Municipio o el Gobierno Provincial.

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Para priorizar, por ejemplo, no nos consideraron nunca para el cerramiento del cementerio, nunca conciliaron con el Gobierno Parroquial, nuestro pedido siempre fue, de prioridad las calles y siempre lo manifestamos en retiradas ocasiones. Si se va a hacer el estudio de la remodelación del parque, para mi prioridad son las calles antes que el parque, porque como le dijimos al Gobierno Provincial, la gente quiere tener unas calles en buen estado por donde caminar, por donde sacar sus productos, el parque si es importante para el tema urbano, pero vital son las calles.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – En la calle 10 de agosto, tómesese en cuenta que se retiró el poste que estaba en la esquina, entre 10 de agosto y Eloy Alfaro, un tronco sigue ahí y hay que taparlo así sea con lodo, porque las personas no videntes se pueden caer ahí, es algo de voluntad nada más. Sacaron el poste y ahí quedo el hueco.



Lo práctico sería una funda de arena y una de concreto, eso es todo, Señora Presidenta ya es hora de mejorar la seguridad, la seguridad no es simplemente llenar las calles de policías, yo creo que aquí ya hemos tenido hace unos años robos de carros, tenemos tres salidas rápidas de la Parroquia, yo recuerdo cuando el Sr. Alcalde era concejal, se hablaba de poner otro ojo de águila, ubicado por el puente San Vicente, ya que ese punto conduce a varios caminos diferentes y si es importante que se implemente para cuidar a la ciudadanía. He visto que están ubicando semáforos inteligentes, no sé si está incluido el de Riochico;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Si está incluido; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –¿No cree que la columna que soporta al semáforo debió ser en la otra calle? Que es más amplia. Podría ser en la esquina de la casa de don Pepe Macias, digo yo, porque es amplia esa esquina, en aquella época parece que no se percataron de eso al ubicar el semáforo, e incluso la luz esta de ese lado, no habría problema por la electricidad y los comerciantes tampoco pueden dejar basura en la calle, no es así.

Hay un problema con el Dr. Enrique Loor, que le gusta sembrar árboles, pero no los poda, y eso genera un problema en la calle, porque se vuelve oscura convirtiéndose en un centro de refugio, con esfuerzo se va aniquilando esos problemas sociales. Dejo aquí también aclarado que una lámpara de la escuela Madre Laura Montoya que fue obsequiada por don Mariano Macias, la Ing. Glenda me pidió que la baje y yo se la entregue a ella para que se la quede, pero me dijo que no, el Sr. Ernesto Macías del grupo Por un Riochico mejor, fue a preguntar por la lampara y la Ing. Le dice que yo dije que era mía, y eso no fue así, yo se la estaba dando y no la quiso y lo practico es reubicarla, pero la Ing. Para abaratar el costo, la bajé por autorización de la Rectora, ya hay luz aquí y no sé si se están quedando ciegos y me me dice que donde está la otra lampara, y yo no me la he llevado a mi casa, ni las vendo por si acaso, a veces las molestias buscan una excusa, yo quisiera írsela a devolver al cementerio a quien la donó, porque hay lugares muy oscuros en el cementerio.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Bueno ahora vamos a escuchar al compañero Marlon; **Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Aprovechando el tema voy a mencionar que hay algunos pedidos que ha realizado la gente, le estaba preguntado al compañero Walter que ¿para cuando sería los próximos contratos de acarreo para el Bejuco? porque en la mañana me informaron que son 45 volquetadas, pero no sé cuántos m<sup>3</sup>, me llamaron que las volquetas se han metido por donde se puso el tubo y luego pasó la máquina, yo llame al Ing. Jofre a preguntarle que había de cierto en eso, si había dado la autorización usted o él y dijo que no.



**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Tampoco mi autorización y ese material, si es que lo han tirado ellos tienen que reponerlo; **Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Fue una roja y una blanca. De esa misma manera, cuando yo le hago un pedido a los señores maquinistas, porque hay una hoja de ruta que la ha presentado el Ing. Ponce, pero no sé si la máquina que está trabajando por el GAD Parroquial ¿tiene alguna validez esa hoja de ruta o no? y yo siempre le he dicho al Ing. Jofre que hay que darle prioridad a las personas que necesitan sacar sus siembras, no tenemos por qué estar esperando a una hoja de ruta que fue hecha desde hace tiempo, entonces mi palabra no tiene validez, yo le pedí que me pase un informe de hoja de ruta del trabajo que habían realizado, me paso un informe que no se podía leer, ni con lentes se leía eso, de ahí nuevamente me pasó otra hoja pero yo me di cuenta que habían añadido caminos que aún están en buen estado y que pueden esperar, y los caminos más dañados como barranco blanco no estaba y luego de insistir él dijo que estaba bien, que me iba ayudar con Barranco blanco y en Quebrada grande la gente también está esperando.

Cuando estaba haciendo el trabajo en barranco blanco y yo fui a darle unas indicaciones al maquinista para que deje el camino un poco más ancho, él se molestó y me dijo que yo no era nadie para dar órdenes ahí y me ridiculizó frente a los demás. El señor se bajo de la máquina molesto. Le pedí que llamará al Ing. Jofre, hay lo llamaron y me dice ¿Marlon que está pasando? Le dije yo no sé a ustedes cuántas veces tengo que repetirle porque a ustedes se les olvida que yo soy el encargado de esto y mi presencia les molesta a ustedes, y delante de la gente los cogí y el chico se quiso molestar, ¿no sé qué papel ocupa él aquí? Hay con el Ing. Jofre arreglamos las cosas y le dije que esperaba que no se vuelva a repetir la historia.

Me fui a la Encantada a verificar como se estaban realizando los trabajos allá, y cuando iba saliendo veo que la maquina iba al fondo casi llegando al cerro, y yo le digo ¿Cómo así por acá? Me dijeron que iban a hacer un trabajo, le hice ver que el trabajo no era ahí, es en la Encantada, hay lo guíe hasta donde estaban trabajando y llegando vimos que estaba la volqueta y estaba el chico de nuevo, le pregunte al chico cuál era el trabajo que iban a realizar y me dijo que iban a limpiar una zanja y le dije que lo que había que hacer era ahondar la zanja y le pedí que me ayudará en algo, que la maquina termine un trabajo que había quedado inconcluso de unos 25 metros, el chico me dijo que no, porque el estaba siguiendo un orden y hay delante de la gente, le dije acaso que yo soy un payaso o qué soy aquí, le pedí que llame nuevamente al Ing. Jofre, le dije ñaño está es la segunda vez que le muchacho me contradice, ¿Qué papel ocupa el aquí?



Y yo quiero que dejemos bien en claro esta situación porque así no se puede, yo para ellos soy un cero a la izquierda y solo toman en cuenta lo que dice el chico y no entiendo quién es el, si es que está contratado por el Gobierno Parroquial, bueno hay ya el Ing. Jofre hablo con el maquinista y le explico que yo soy el Vocal, Presidente de la comisión de obras públicas, y ya el maquinista entendió y las cosas se aclararon. Ellos quieren pasar por encima de uno, roncan todos, menos uno.

No sé cómo han hecho esa hoja de ruta por un Ing. que es de Portoviejo y no conoce bien las problemáticas que tenemos nosotros, mire lo que pasa en las Chacras Afuera me llaman todos los días que por favor los ayude que tienen un sembrío que quieren sacar y es un trabajo que solo tardaría una media hora, la chica Nataly ya habló conmigo, yo fui y verifiqué que en un medio día se termina ese trabajo.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Les voy a explicar, este proceso viene desde el año pasado, de hecho, el tema de la contratación y el objetivo de la maquina no fue para abrir caminos veraneros, tengo que aclarar que la maquina fue contratada por las incidencias debido a las fuertes precipitaciones, que haya salido este año no es algo que dependa de nosotros, pero sale a través de un informe elaborado por el Ing. José Miguel Ponce, técnico del GPM que son quienes tienen la competencia, como ellos no tenían el recurso, nosotros a través del recurso que se había dejado para de la emergencia que fueron \$60.000 y dijimos que \$20.000 para la contratación de la máquina, se levantó esa necesidad en base al informe, al recorrido e inspección que hizo el Gobierno Provincial, ese informe se subió al SERCOP y en base a ese mismo informe se realizó los Términos de Referencia.

De ahí salen los puntos que hay que intervenir y el convenio de delegación de competencias no dice limpieza de caminos veraneros y yo no puedo Marlon por favor mover una maquina fuera de los puntos que están en los términos de referencia, que si sobran una horas si podemos hacerlo, y de hecho, les recuerdo que mediante audio yo le pedí que me disculpara no haberme podido reunir con usted una semana antes porque estábamos con el tema de rendición de cuentas y un sinnúmero de situaciones y por eso yo le cite el 3 de junio, mediante memorándum para que asista al GAD y así poder enseñarle la planificación que tenía la maquinaria y que usted forme parte de eso proceso de fiscalización, o sea, observar el trabajo que se está haciendo y asegurarse de que cumpla realmente de acuerdo a lo que está subido en el SERCOP, eso es lo que usted tiene que fiscalizar, que la maquina contratada cumpla con lo que se determina en el objeto de contratación.

La realidad de los caminos de verano ya lo informé al Gobierno Provincial para que envíen la motoniveladora para hacer la apertura de los caminos veraneros, pero que me han dicho, que la máquina está ocupada, que no tienen combustible, etc.



Por eso siempre le digo Marlon, la planificación se hace aquí en el GAD, porque aquí lo podemos consensuar, todo es Planificando y hablando, tanto el maquinista como el Ing. Jofre ellos están conscientes de que el Presidente de la comisión de obras públicas es usted, pero hay que respetar los términos de referencia y los términos legales, es mi responsabilidad y de quien está al frente de la contratación, hay que ver la parte legal, yo también quisiera resolver todas las problemáticas que se presentan. De parte mía yo he hecho la petición para abrir los caminos veraneros, pero hay que respetar lo que está dentro del convenio.

Yo he pedido ya al Gobierno Provincial la intervención directa para la apertura de caminos veraneros

**Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Pero si nosotros estamos para solucionar los problemas y ¿qué problema podemos solucionar así? Porque tenemos una máquina que el GAD Parroquial está pagando, porque no es el Consejo Provincial; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Yo nunca me he enterado de maquinaria, debería informarse eso; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Claro que se informó, no puede decir que no; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Yo ni idea he tenido de máquinas, he venido a las reuniones y nunca se ha mencionado; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Eso está en acta;

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – A mí me consta que en la anterior administración se contrató para el momento veranero, cuando la gente va a sacar las cosechas, pero lo que contrata el GAD es responsabilidad nuestra no del Ing. Ponce, primero que no conoce el territorio, aquí resolvemos nosotros, cuando es convenio con el Gobierno Provincial el verá donde la lleva, pero aquí también podemos decidir, son recursos del pueblo.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Yo no me voy a ir en contra del informe porque la responsabilidad es mía; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Hay que dejar constancia que fue para una emergencia, de la cual no tuvimos fenómeno del niño porque son cosas diferentes, hay que decir bien las cosas, porque yo sé a dónde podemos incurrir cuando se dice una cosa y no se dice otra, nosotros tenemos que velar por la cosecha y producción de ellos, nosotros estamos para resolverle al pueblo y personas de afuera no nos van a dar resolviendo, yo en mi rendición de cuentas fui claro en decir sobre el acarreo de material, dije que está viciado en el tiempo, yo no he venido para acusar ni defender a nadie, simplemente informar lo que la sociedad quiere saber y justo nos preguntaron por aquello y nos preguntaron porque nos hemos subido el sueldo, no nos han preguntado porque no estamos en las oficinas, preguntaron por el acarreo de material.



Los problemas son de los cinco vocales de nadie más, aquí no va incluida ni la tesorera, ni la secretaria, ni el Ing. Ponce ni nadie, nosotros somos fiscalizadores Sra. Presidenta, y aquí para hablar claro ¡vomito prieto! y cuando venga contraloría van a decir donde estaban ustedes Sres. Vocales si la ley les faculta que fiscalicen, a nosotros nadie nos viene a decir lo contrario Sra. Presidenta, nadie, dentro del territorio somos nosotros aquellos que disponemos, porque somos los que hacemos la resolución, que quede claro, y somos parte del accionar, no sé por qué Sra. Presidenta con todo respeto siempre he dicho nosotros no podemos estar lejos de la realidad, nosotros vamos no a pedirle dinero al contratista, ni para que me vea bien o me vea mal, y si una máquina está contratada por el GAD Parroquial respétese si llega cualquiera de nosotros, ¿Cuántas horas hay? Aquí no se ha informado, por lo menos uno sabe y dice haber Sra. Presidenta ya van 20 horas, necesito cinco horas para tal cosa, uno puede pedir como vocal.

Pero si nosotros aquí venimos a confrontarnos caemos en desgracia, nosotros no vamos a ningún lugar invitados, las comunidades no nos invitan por si acaso, pero cuando caemos en una molestia que no podemos cumplir hay si queremos que estén para resolver algo que no podemos resolver;

**Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** – En el caso de San Francisco, hay una guardería que se está cayendo en pedazos y nunca he visto una foto aquí, yo he revisado incluso y nunca tocaron ese tema, tuve que ir yo a tomarle foto y hablé hasta con el señor que da clases ahí.

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –El recorrido se lo realizó con los técnicos del del MIES y en compañía de la Sra. Shirley Párraga que fue su vocal alterna en ese entonces y usted tiene que entender que hay competencias que son de otras instituciones y lo que el GAD Parroquial está haciendo es cooperar para mejorar justamente.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Nosotros somos los únicos que hablamos y disponemos en esta institución, si nosotros aquí decimos algo es porque este es el centro de la democracia y si no lo desean escuchar es diferente.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Yo no estuve en el recorrido, el día que vino la Coordinadora zonal del MIES, le pedimos a la compañera Shirley que los acompañe, si no está en la foto usted tiene la obligación como vocal de hacer el oficio para que se incluya, eso sustenta su trabajo y su pedido ante la comunidad;



**Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Yo me baso en el informe presentado por el MIES; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Hágalo por escrito porque eso sustenta su trabajo, ese recorrido lo hizo la coordinadora zonal del MIES, los técnicos y la Sra. Vocal, yo no sé a donde fueron, ellos dijeron que iban a recorrer los CNH y en base a ese recorrido realizaron el informe; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Lo mismo pasó en San Vicente, Arreaga tampoco está, y ellos lo que dicen es que esos CNH son abarcados por unidad y cada unidad agrupa varias comunidades, por ejemplo, no está el de Arreaga porque está el CNH mis ternuritas La Encantada y ese abarca hasta ese sector, se pidió que se vuelva a abrir el CNH de San Vicente. Si le pido que haga un oficio para poder adjuntar y pedir que se contemple el CNH de San Francisco.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Aquí se manda ciegos para que vean, el espacio del GAD Parroquial somos nosotros los cinco, nadie más, y yo no vivo de la política. Yo soy poco de fotografías, ni tampoco soy orador, el que estudia oratoria no plasma nada, traigo a colación, estuve 4 años en las mismas condiciones y jamás nos pidieron que estemos en las oficinas, ni en rendición de cuentas porque aquí no nos vienen a buscar a nosotros, nosotros somos los que debemos ir, así como cuando estamos en campaña buscando votos y yo he sido claro en que nosotros hacemos la resolución, mientras no haya sesión no hay resolución; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Pero debe asistir cuando se les envía una convocatoria para que estén informados sobre lo que se realiza;

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Yo nunca usé documentos en la anterior administración, yo hago mis informes aquí, porque aquí queda grabado en acta, lo que yo digo es porque lo he ido a palpar. Un documento se guarda para la historia, yo no copio y no vengo aquí a entregar un escrito, aquí nosotros no somos objeto de nadie, x persona no va a venir a indisponernos, la ley nos da facultades y atribuciones y hay que hacer que se cumpla; **Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** –De la intervención con la máquina la gente me reclama porque necesitan sacar sus siembras.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Legalmente no podemos cambiar un proceso que ya fue subido, ustedes me fiscalizan a mí, pero a mí la contraloría me va a venir a revisar, porque soy yo la representante legal, el tema de caminos de verano ya está pedido al Gobierno Provincial que son quienes tienen la competencia de los caminos veraneros, pero el objeto de la contratación de ahora fue otro, el convenio no es abrir caminos veraneros, el convenio dice cunetas, espaldones, etc.

**Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –¿Señora presidenta cuantas horas se ha contratado la maquina?

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Lo que está dentro de la contratación.

**Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Cuando Camilo iba, el dejaba la máquina, acompañaba hasta el mediodía, el presentaba el informe, pero a usted se le pregunta por ejemplo ¿cuántas horas? y lo que usted dice es que está esperando el informe del Ing. entonces no entiendo por un lado reclama la presencia del Ing. y por otro lo necesita, si usted quiere cumplir con su función no necesita estar vinculando ni pidiendo un informe, usted tiene que hacer el acompañamiento. Para mí el era un apoyo porque yo le preguntaba donde está la máquina y él sabía y si había un cambio el me comunicaba;

**Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Bueno, entonces ¿Ya no se va a cambiar la hoja de ruta? Necesito la hoja de ruta para yo saber; **Vocal Bazaruto Balda Walter Arturo.** –Al hombre se le tiene que entregar todo;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Yo lo convoqué para entregarle y él no asistió, yo no tengo porque buscar a nadie, que quede claro Don Walter, aquí están las oficinas, por eso se le convocó, es lo más sensato; Pasamos al último punto.

#### Punto 7.- Clausura

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Muy bien compañeros, siendo las 19:00pm se da por culminada la sesión, habiendo tratado todos los puntos establecidos en el orden del día.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

**PRESIDENTA**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA**

